



ANEXO 1

VERIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9., del Decreto 1082 del 2015 y Con base a lo establecido en la circular 3-2022-000192 mediante la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023, la selección de los instructores se realizó utilizando el Banco de Instructores que se gestiona a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo -APE.

El Comité de verificación designado en el Centro de Formación, revisó la hoja de vida y soportes de cada persona que se inscribió en dicho Banco para la respectiva necesidad de contratación y determinar así si cumple o no el perfil de idoneidad y experiencia establecidos en el diseño curricular y los definidos previamente en la necesidad de contratación publicada, esta revisión y valoración final quedan consignados en las actas que reposan en el Centro de Formación.

Teniendo en cuenta lo anterior se suscriben contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA FIC DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA, con personas naturales las cuales se encuentran en capacidad de ejecutar las obligaciones y reúnen los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionadas en el diseño curricular y los perfiles definidos previamente en la necesidad de contratación publicada y estudios previos.

Las personas idóneas se relacionan a continuación:

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NO. CONTRATOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES
CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES COD:836114 V=1 (TITULADA FICHAS 2618420, 2619674, 2618444 Y COMPLEMENTARIA) INSTRUCTOR DE SEGUIMIENTO CONSTRUCCION	1	1067963611	NATALIA SOFIA SOFAN FLOREZ
TRABAJO SEGURO EN ALTURA CODIGO: 22620489	1	1100682600	JORGE ELIECER VERBEL RIVERA

Se expide en la ciudad de Montería, a los 14 días del mes de marzo de 2023.

ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO
Subdirector (E) Centro de Comercio, Industria y Turismo

